

PROGRAMA DE GOBIERNO "UNIDOS POR LA CONSOLIDACION HACIA EL  
DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO."

**¡GUACHENE EL MEJOR VIVIDERO DE COLOMBIA!**

**FRANCISCO JOSE PAZ ZAPATA**

CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE CAUCA  
PERIODO 2012 - 2015

**I. PRESENTACION**

El presente programa de gobierno "UNIDOS POR LA CONSOLIDACION HACIA EL DESARROLLO DE GUACHENE EL MEJOR VIVIDERO DE COLOMBIA" contiene un resumen y pone a discusión de la comunidad del municipio de Guachene, las estrategias, acciones, proyectos, programas y políticas que garanticen el proceso de consolidación jurídica, social y política del municipio de Guachené.

La movilización masiva de la población en ejercicio de los mecanismos de participación democráticos brotados de la carta política de 1991, expresados a través de la consulta popular del 26 de febrero del año 2005 permitió que 4050 personas que representan el 50% del censo electoral de las 22 veredas que hacen parte del nuevo ente territorial, manifestaran en abrumadora mayoría (3775 votos) su aceptación para la constitución del nuevo municipio, institución política administrativa del departamento del Cauca, según decreto de ordenanza 0653 del 19 de diciembre del año 2006.

Sin lugar a dudas. Convertir a Guachene en el mejor vivero de Colombia es nuestra máxima aspiración de vida, es la visión y a su vez la misión que debe desarrollar cada habitante, cada institución de la sociedad, la familia, la academia, la administración municipal, la iglesia, la policía, los empresarios, los campesinos todos en general.

Guachené ha vivido durante los últimos años una importantísima transformación, que mi gobierno continuará impulsando de manera decidida para que sus habitantes puedan disfrutar de un municipio más incluyente, emprendedor, productivo y con más oportunidades de empleo, un Guachené más seguro y amable, con educación, salud, cultura y recreación para todos y todas, con un ambiente sano, mejores ingresos y servicios públicos.

Para alcanzar estos objetivos, nuestro plan de gobierno tendrá como prioridad las políticas sociales dirigidas a tener una mejor educación y garantizar en cierta medida la soberanía alimentaria eje primordial de nuestra propuesta de gobierno.

En mi gobierno procuraremos por sentar los pilares de un Guachené que ha de convertirse en el emporio de paz y de progreso que todos anhelamos, con una población más cívica y participativa; las políticas públicas se formularán con la participación de los habitantes del municipio, organizados autónomamente para incidir, con criterios de identidad y pertenencia, en desarrollo del modelo de municipio que queremos vivir.

Nuestros esfuerzos harán concurrir el desarrollo económico con lo social y lo ambiental, hacia un modelo sostenible de municipio, responsable con los habitantes de hoy y del mañana.

Convocaremos al sector productivo para trabajar con la administración municipal en alianzas estratégicas bajo los principios de la responsabilidad social empresarial y la concertación para lograr un municipio (modelo afro) rentable en lo económico y en lo social.

Llamaremos a la unidad municipal, consientes que Solo "UNIDOS TODOS". Es posible que alcancemos el sueño, la meta de ser el mejor vivero de Colombia, si todos acordamos aportamos nuestro grano de arena. Sin odios, sin envidia, sin mezquindad, sin exclusión todos UNIDOS.

**POR LA CONSOLIDACION DE NUESTRO MUNICIPIO.** Como estrategia para alcanzar ese sueño se requiere que el municipio como ente territorial del departamento y la nación se consolide jurídica, social y políticamente, es necesario luchar porque el decreto de creación del municipio no sea objeto de anulación por parte del Tribunal contencioso del Cauca y del Consejo de Estado. La consolidación jurídica da estabilidad a la institucionalidad, necesitamos seguir siendo municipio por toda la vida. La consolidación jurídica permite, ayuda y contribuye a la consolidación de políticas públicas de contenido social que fortalezcan el tejido social.

**DE LA CONSOLIDACION AL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO.** El trabajo por la consolidación jurídica, social y política del territorio nos coloca como tarea la obligación de impulsar acciones, proyectos, programas y políticas conducentes a solucionar problemas propios del desarrollo, tales como: una mejor atención en salud, cobertura total en educación primaria y secundaria, mejoramiento de la calidad de la educación, apoyo para la educación profesional y tecnológica, saneamiento básico con los componentes de agua potable para

todos, alcantarillado y/o pozos sépticos, generación de ingresos, seguridad y soberanía alimentaria, pavimentación de las vías, obras de infraestructura necesarias, seguridad ciudadana, participación democrática entre otros aspectos que permitan el cumplimiento de los objetivos del milenio.

## **II. MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL.**

La Constitución de 1991 definió a Colombia como un estado social de derecho, organizado en república, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática y participativa(art 1 CP), esta definición de principios se armoniza con los fines establecidos en el artículo 2 de la carta política, su esencia fundamental es la soberanía popular artículo 3, esta soberanía se expresa y materializa en el derecho fundamental de los ciudadanos de participar en la conformación, ejercicio y control político del poder político, el cual se resume en la posibilidad de elegir y ser elegido, tomar parte en elecciones de plebiscito, referendo, consultas populares y otras formas de participación democráticas(art 40 CP). Al igual que los mecanismos de participación ciudadanas(art 103 CP) determinan el marco constitucional de la elección popular de alcaldes, el cual es regulado, complementado, modificado por el artículo 314 Cp y el acto legislativo 02 de 2002.

**MARCO LEGAL.** La ley 136 de 1994, la ley 617 de 2000 definen el marco legal de los municipios, la elección, nombramiento y designación de sus funcionarios. De la misma forma, la ley 134 da los mecanismos de participación y la ley 131 determina y reglamenta el voto PROGRAMÁTICO, esta ley somete a todos los aspirantes a cargos públicos de elección popular del orden territorial (municipios, departamentos) para que presenten sendos programas de gobierno a la discusión pública.

## **III. DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACION.**

Guachené, municipio con 5 años de vida institucional, ubicado al norte del departamento del Cauca, irrigado por los ríos Hato y el Palo principalmente, topografía con altura de los 1.100 m.s.n.m, pendientes entre 0 y 7 %, precipitación oscila entre los 1.000 y 3.000 m.m por año, polo de desarrollo agroindustrial, cuenta con la presencia de importantes empresas como: ingenio La Cabaña, Propal, Pavco, Familia y Sancela entre otras, organizadas en zona franca municipio con 19.568 habitantes, con una característica especial, el 99% de su población de descendencia africana, reconocidos como afrocolombianos, su extensión alcanza 9.923 hectáreas, sus tierras son muy fértiles, principal productor

de plátano y cacao del norte del Cauca. Con unos ingresos tributarios que oscilan entre siete a ocho mil millones de pesos anuales.

#### **IV. OBJETIVO GENERAL.**

**Avanzar en la Consolidación jurídica, social y política que conduzcan al desarrollo integral del Municipio de Guachené. De tal manera, que se convierta en el “Mejor Vividero de Colombia”.**

#### **V. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Consolidar el modelo afro en el municipio de Guachené.
2. Brindar las oportunidades necesarias para hacer de Guachené el municipio con mayor población técnica y profesional del norte del cauca (Guachené el más educado de del norte del Cauca)
3. Propiciar los mecanismos y espacios para que el municipio de Guachené sea el mejor vividero de Colombia.
4. Avanzar en la consolidación jurídica, social, cultural y política del municipio.
5. Luchar y trabajar día a día para garantizar el desarrollo integral del municipio.
6. Garantizar espacios de calidad con los instrumentos necesarios para lograr una efectiva participación ciudadana.
7. Diseñar instrumentos participativos para garantizar una efectiva planeación del desarrollo, dando aplicación al Esquema de Ordenamiento Territorial.
8. Trabajar mancomunadamente con el sector privado, las universidades y la comunidad para consolidar la propuesta de Región Socialmente Responsable.
9. Diseñar estrategias que permitan la sostenibilidad económica, ambiental y tributaria del municipio.
10. Mejoramiento de la condición y posición de los afros a nivel departamental y nacional.
11. Motivar la movilización y respaldo ciudadano en torno a esta propuesta de desarrollo.

#### **PRINCIPIOS BÁSICOS.**

El programa de gobierno que estamos presentando a la comunidad de Guachené, debe constar de algunos principios básicos que consideramos tienen sus

fundamentos en lo que les hemos expuesto, como toda norma de convivencia debe respetarse y cumplirse, por esta razón me permito enumerarlos.

**Coordinación.** Este programa de gobierno se ajusta al Plan de Desarrollo de la Nación, al Plan de Desarrollo que presente el Departamento para el próximo período, al Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio, a la Constitución y a la Ley.

**Participación.** Para su ejecución es importante la participación de todas las comunidades, con su apoyo lo lograremos.

**Integración.** Este programa de Gobierno está abierto a la participación de todas y cada una de las instituciones del orden Municipal, Departamental como Nacional, a las O N G, al sector privado y al Pueblo Guacheneceño, que quieran aportar para hacerlo realidad.

**Publicidad.** Nuestra administración será de puertas abiertas, esperamos sus sugerencias para una mejor atención, para ello se garantizará una debida y oportuna información de la actividad administrativa.

**Transparencia.** La transparencia, la eficiencia y la eficacia, en el manejo de los recursos se lograrán con un gobierno de cara al pueblo como el que estamos planteando.

**Oportunidad.** La mayoría de las obras las coordinaremos con las juntas de acción comunal, en tal sentido la mano de obra no calificada será del pueblo, con el Objeto de Generar empleo, se exigirá calidad y responsabilidad a quienes, tengan estas oportunidades.

## VI. APUESTAS DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLES.

Lograr que el municipio de Guachene se convierta en el "**Mejor Vividero de Colombia**" requiere del diseño de unas estrategias que viabilicen las apuestas de Desarrollo Local Sostenible, esas apuestas de desarrollo son las siguientes:

### 1. FORTALECIMIENTO, CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL.

#### ESTRATEGIAS. Y ACCIONES

- Defensa permanente del municipio como institución, movilización ciudadana y contratación poll de abogados.

- Fortalecimiento y consolidación de las instituciones básicas de la municipalidad (familia, escuelas, colegios, concejo municipal, policía nacional, iglesia católica y otras, grupos de socorro y administración municipal)
- Mantener buenas relaciones con los municipios vecinos.
- Fortalecer la participación del municipio en la asociación de municipios del norte del cauca ( Amunorca)
- Fortalecer las relaciones con las instituciones judiciales

## **2. DESARROLLO SOCIAL LOCAL SOSTENIBLE.**

### **ESTRATEGIAS Y ACCIONES**

#### **NUESTRO PROGRAMA DE EDUCACIÓN.**

- ✓ La educación, en suma es el único instrumento que puede permitir a los pueblos alcanzar altos niveles de integración, crecimiento económico y social, el conocimiento será la llave que nos abriría todas las puertas, lo cual significa que el municipio de Guachené debe hacer un esfuerzo extraordinario en la actualización educativa en todos los campos, en la formulación de las nuevas políticas, en el aprovechamiento de los instrumentos que se tienen con ayuda de la tecnología, el capital humano para ponernos a la par con los nuevos enfoques que se plantean en el área de la educación, con el fin de asimilar las políticas Departamentales y Nacionales que buscan brindar una mejor calidad de los programas que se ofrecen a la comunidad educativa; en ese camino la educación es un derecho que permite la inclusión social y es base para el desarrollo democrático, social y económico; es también el medio más adecuado para formar los ciudadanos y ciudadanas.

La prioridad de la política educativa será la elevación de la calidad de la educación, mediante una profunda actualización de los programas de estudio y la enseñanza, la transformación de la organización escolar con el fin de tener escuelas y colegios de excelencia y jóvenes bien educados en el respeto a los valores y principios de la sociedad.

- ✓ Velaremos por el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Promoveremos la oferta de oportunidades educativas y culturales en tiempo libre para que los estudiantes dediquen más tiempo al aprendizaje y al esparcimiento sano. La realización de un programa de mejoramiento social y profesional de los docentes que incluya la elevación de su nivel académico,

cultural y de bienestar social, y el apoyo para la formación en diplomados, especializaciones y maestrías.

- ✓ Ofreceremos oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior a los bachilleres egresados de los colegios Jorge Eliecer Gaitán y Caponera, mediante diferentes estrategias, como la reforma y articulación de la educación media con la superior, a través de la realización de alianzas con instituciones de educación superior, en especial con Universidades públicas, para maximizar la oferta de programas de educación técnica, tecnológica y profesional, realizaremos programas de nivelación y actualización (Programa Talentos). Ante la apremiante necesidad de hacer efectivo el bilingüismo en niños y jóvenes, implementaremos la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua en los colegios del municipio a través de convenios con universidades públicas o instituciones acreditadas.
- ✓ Vamos a generalizar la buena calidad de la infraestructura educativa en los colegios, aremos del Jorge Eliecer Gaitán, un **MEGA COLEGIO**.
- ✓ Continuaremos el programa de construcción de nuevas aulas para las escuelas y el reforzamiento estructural y mejoramiento integral de los establecimientos existentes.
- ✓ Extenderemos la educación gratuita y obligatoria hasta el grado once y extenderemos convenios con universidades públicas y privadas con el fin de garantizar el acceso a la educación superior, seguiremos ampliando el programa de comedores escolares.
- ✓ **PROGRAMA EL SALTO AFRO**, cobertura total en educación primaria, secundaria gratuita. Mejoramiento de la calidad de la educación, educación con calidad, proyecto Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) (programa de nivelación talentos afros). Financiación de la educación profesional y tecnológica a 400 jóvenes que ingresen a universidades públicas.
- ✓ Impulso de carreras tecnológicas en horas de tarde y/o noche.
- ✓ Capacitación de 100 jóvenes en el idioma inglés(3 niveles)
- ✓ Programa de actualización pedagógica, metodológica, conceptual e investigación para docentes.
- ✓ **SALUD**. ampliación de cobertura del régimen subsidiado, coordinación de acciones y políticas con la (ESE NORTE 2), mejoramiento de la atención en el hospital local, programas de salud preventiva, brigadas de salud,

- programa de atención y nutrición para los niños menores de 5 años, programa de atención integral para la tercera edad.
- ✓ **VIVIENDA DIGNA.** Subsidios para el mejoramiento y construcción de vivienda, programa de autoconstrucción coordinado con el SENA, programa de entrega de lotes con servicio a bajos costos.
  - ✓ **SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.** Agua potable acueducto regional para las 22 veredas, construcción del alcantarillado de la cabecera municipal, alumbrado publico, servicio de aseo, recolección de basuras, apoyo a la negociación de la deuda con CEDELCA.
  - ✓ **DEPORTE PARA LA RECREACION Y LA COMPETITIVIDAD.** Creación, fortalecimiento y consolidación de las escuelas deportivas, construcción de escenarios deportivos, formalización y programación de torneos interveredales de futbol, apoyo para la participación en torneos intermunicipales.
  - **POBLACIÓN VULNERABLE.** Fortaleceremos los mecanismos y estrategias para la prestación de servicios de rehabilitación en la prestación de los servicios de salud a la población en situación de discapacidad.
  - Crearemos procesos de inclusión educativas (oportunidades académicas, sensibilización y de infraestructura) en el sistema de educación básica y de formación profesional.
  - capacitaremos a los docentes de las instituciones educativas en temas de educación en el aula a población discapacitada.
  - Brindaremos asistencia gerontológica existente, apoyando los diferentes programas que en la actualidad ofrece la administración municipal.
  - Propenderemos generar nuevas oportunidades económicas y laborales a través de proyectos productivos
  - Adecuaremos los espacios accesibles que permitan la inclusión deportiva, cultural y recreativa con el fin de garantizar los derechos a la población en situación de discapacidad y el adulto mayor establecidos en el estatuto de accesibilidad.
  - ✓ **DESDE LA CULTURA AFRO A LA CULTURA UNIVERSAL.** programas masivos de lectura, construcción de la casa de la cultura, apoyo a los eventos de cultura popular, apoyo a las tradiciones, adoraciones, fortalecimiento de la biblioteca publica



**FUENTES DE FINANCIACION PARA EJECUTAR EL PROGRAMA.**  
Recursos propios del municipio, apoyo de la cooperación internacional y nacional y de la empresa privada.

### **3. DESARROLLO ECONOMICO, AMBIENTAL Y TRIBUTARIO LOCAL SOSTENIBLE.**

#### **ESTRATEGIAS Y ACCIONES**

##### **GENERACION DE INGRESOS.**

- Apoyo, fortalecimiento e impulso del programa de recuperación e instalación de las fincas tradicionales.
- Creación de un banco de maquinarias con tres (3) tractores equipados.
- Creación de un banco de semillas y/o vivero municipal para entregar semillas gratuitas a los campesinos.
- Apoyo y Fortalecimiento de los negocios existente.
- Apoyo a la generación de pequeños emprendimientos articulados a los eslabones productivos de las empresas de los parques industriales.
- Fondo rotatorio para el apoyo e impulso de grupos asociativos, microempresas y otros.
- Concertación con las empresas de la región para la generación de empleo.

##### **CULTURA AMBIENTAL**

- ❖ Cimentar la cultura ambiental en todo el municipio.
- ❖ Adelantar programas de protección del río palo y las otras fuentes hídricas.
- ❖ Proteger los humedales.
- ❖ Adelantar programas de reforestación en coordinación con la CRC.

##### **DESARROLLO TRIBUTARIO.**

- ⊕ Fortalecer el fisco municipal.
- ⊕ Incentivar el recaudo del impuesto predial.
- ⊕ Combatir la evasión de los impuestos.
- ⊕ Adelantar las acciones legales para obtener el pago de los impuestos.
- ⊕ Optimizar los gastos

#### **4. DEMOCRACIA LOCAL PLENA Y SOSTENIBLE.**

##### **ESTRATEGIAS Y ACCIONES**

- Fortalecimiento de las organizaciones de base
- Capacitación a los líderes y organizaciones comunitarias.
- Fortalecimiento de los consejos comunitarios de comunidades negras.
- Creación de la escuela de líderes para la democracia.
- Convocatorias de cabildos populares.
- Fortalecimiento de la promotora de juntas comunales, de la asociación de juntas.
- Fortalecimiento y consolidación de los consejos de juventudes, consejos de planeación, veedurías ciudadanas oficina de la mujer, genero y equidad.
- Asambleas comunitarias para rendición de cuenta y visibilidad de las políticas públicas.
- Creación de medios de comunicación, revistas, emisoras, periódicos, el canal de TV y otros que permitan mantener informada a la comunidad

#### **5. INFRAESTRUCTURA BASICA Y NECESARIA PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE.**

##### **ESTRATEGIAS Y ACCIONES.**

- Pavimentación de vías y calles.
- Construcción del edificio municipal.
- Construcción del puente y carretera que una a caponera veredas unidas con el Guabal y Guachene casco urbano.
- Remodelación del parque del casco urbano.
- Construcción de la casa de justicia.
- Construcción de la terminal de transporte municipal.
- Construcción del proyecto eco turístico

#### **6. REGION SOCIALMENTE RESPONSABLE Y LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO LOCAL.**

##### **ESTRATEGIAS Y ACCIONES.**

- ↓ Apoyar y participar en el proyecto norte del cauca región socialmente responsable.
- ↓ Apoyo y coordinación con el plan de acción de la región socialmente responsable.
- ↓ Consolidación de una política de cooperación internacional.
- ↓ Creación de la oficina especializada en cooperación internacional.

Durante mi gobierno ejecutaremos este programa de hondo contenido social, y consolidaremos el modelo de municipio, que en él nos proponemos, moderno y al mismo tiempo amable y solidario.

Estoy preparado para gobernar a Guachené por mi sólida formación académica. Por mi vasta experiencia en lo público. Conozco palmo a palmo y vereda a vereda, al municipio y a sus habitantes. He trabajado por Guachené y la gente de todas las condiciones sociales y económicas y de todos los sectores productivos. Conozco sus necesidades, dificultades, potencialidades, expectativas y sueños.

Todas las propuestas contenidas en mi programa son serias, sostenibles y cuentan con la financiación y los recursos necesarios para llevarlos a cabo durante los cuatro años de mi administración.

Este Programa refleja el compromiso de trabajo para superar las condiciones de inequidad y exclusión social y construir entre todos un Guachené competitivo, seguro, sostenible, bello, amable y justo, Un espacio de vida que genere prosperidad, libertad y felicidad. Es decir, hacer de Guachené "el mejor vivero de Colombia" donde todos podamos vivir mejor.

Francisco José Paz  
C.C. 46544848 cefefo